

EVOLUCIÓN DE LA DINÁMICA FAMILIAR EN CONTEXTOS DE RIESGO: EFECTOS DE UN PROGRAMA SISTÉMICO

FAMILIAR DYNAMICS EVOLUTION RISK: EFFECTS OF A SYSTEMIC PROGRAM

Recibido: 18 de marzo de 2013/Aceptado: 22 de abril de 2013

JUAN MANUEL SÁNCHEZ RAMOS*

Universidad de Granada - España

Aldeas Infantiles - España

Key words:

Center by day, Social risk, Familiar dynamics, Family.

Abstract

This research aims to illustrate, from a qualitative perspective, the effects of an educational program with regards to the family unit. Using data from the Day Centers of Attention to Minors in Risk of Social Exclusion, we will know the degree of relevancy of a pedagogic alternative that allows us to approach the familiar imbalances in order to avoid the separation of the minor of his natural context of development. Constituted as systemic resource, we will measure the convenience of the program that we investigate on the basis of the testimonies issued by 132 minors, 42 families, 13 technical personnel of the social services of primary care, and 16 teachers. The results show improvements in the familiar dynamics and they conclude, in the interest of the social agents for these programs, the adjustment of the parental functions, and the stimulation of mechanisms of participation and dialog.

Palabras clave:

Centro de Día, Riesgo social, Dinámica familiar, Familia.

Resumen

El presente artículo de investigación presenta un trabajo cuyo objetivo consistió en ilustrar, desde una perspectiva cualitativa, los efectos de un programa educativo respecto al plano familiar. Al abrigo de los Centros de Día de Atención a Menores en Riesgo de Exclusión Social, se da a conocer el grado de pertinencia de una alternativa pedagógica que permite abordar los desajustes familiares para evitar la separación del menor de su contexto natural de desarrollo. La conveniencia del programa objeto de investigación se mide con base en los testimonios emitidos por 132 menores, 42 familias, 13 técnicos de los servicios sociales de atención primaria y 16 docentes. Los resultados arrojan mejoras en la dinámica familiar, y de manera concreta en el interés de los agentes sociales por estos planteamientos pedagógicos, el ajuste de las funciones parentales y la estimulación de mecanismos de participación y diálogo.

Referencia de este artículo (APA):

Sánchez, J. (2013). Evolución de la dinámica familiar en contextos de riesgo: efectos de un programa sistémico. En *Psicogente*, 16(29), 184-196.

* Docente Universidad de Granada, España. Director Aldeas Infantiles, SOS, España. Email: juan.sanchez@aldeasinfantiles.es

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, las medidas de protección a la infancia en situación de riesgo han buscado la separación del menor de su contexto natural de crecimiento, proporcionándole, en cambio, entornos de desarrollo alternativos, tales como los centros de protección de menores o las residencias juveniles. Estas medidas carecían de perspectivas sistémicas, es decir, no se medía para evitar la influencia nociva del contexto socio-cultural, sino para que el menor abandonara el seno familiar. Aun siendo conscientes de dónde procedía la problemática, un porcentaje muy alto de las alternativas adoptadas se centraban en el sujeto y no en su entorno, importante origen de sus dificultades. Por esta razón, de manera habitual, el problema persistía e incluso se incrementaba ante el hecho de que las dificultades familiares, el entorno social y sobre todo las relaciones interpersonales incipientes en los niños se filtraban en los centros educativos.

Calvo de León y Arroyo Alonso (1998) citan a la antigua Dirección General de Acción Social de la Junta de Castilla y León en 1990, en la que se decía lo siguiente:

...existe una difícil situación para la protección de la infancia al considerar que no existían dispositivos alternativos a los internamientos residenciales en las medidas a adoptar con menores y que, lejos de atender a todos los casos posibles, existía una amplia población que carecía de soluciones y recursos necesarios para cubrir las necesidades más básicas de la misma. Del mismo modo, advertía entonces sobre la inexistencia de dispositivos

adecuados para prestar los apoyos técnicos que muchas familias necesitaban, como paso previo a cualquier otra medida protectora (p. 365).

De apreciaciones como esta, se establecía que la adopción de estrategias específicas con menores y familias al filo de la exclusión social era realmente necesaria para evitar su institucionalización. Sin embargo, el problema estribaba en la concepción de programas y recursos que abanderaran dispositivos adecuados para prestar los apoyos técnicos que muchas familias necesitaban, ante la insuficiencia de los existentes.

Leyes posteriores, como la Ley Orgánica 1/1996 de Protección al Menor, hicieron eco de esta realidad e impulsaron, entre otros aspectos y de forma genérica, la disposición de medios preventivos para evitar en lo posible medidas traumáticas al impúber. Veinte años más tarde, los Informes Anuales del Defensor del Menor en Andalucía (España), concretamente el perteneciente al año 2007, ratificaron el mismo vacío:

...la realidad nos muestra las críticas de determinados colectivos sociales y familias, coincidentes en la poca efectividad de las actuaciones de protección de menores en situación de riesgo social, manifestando cierta tibieza en la ejecución de las competencias asumidas por las administraciones implicadas... (Calvo de León & Arroyo Alonso, 1998, p. 370).

Por tanto, entendemos que no existen instrumentos específicos y suficientes que pongan freno a la cronicidad de las situaciones de riesgo en las que se encuentran numerosas familias, especialmente las que tienen

menores a su cargo. Los Centros de Día de Atención a Menores constituyen, no obstante, una esperanza que apela a la cohesión familiar desde la formación, capacitación y sensibilización de padres y madres por el cuidado de sus hijos. Estudiémoslos en detalle.

Los Centros de Día de Atención a Menores

A mediados de los años 70, nace en Barcelona (España) la citada opción educativa. Y Eliécer Rosinach (2005) nos ofrece un primer acercamiento de lo que es un Centro de Día: "...un espacio educativo dirigido a niños y/o adolescentes que conviven en su domicilio con su familia" (p. 1). Se trata, por tanto, de un tipo de abordaje preventivo.

Para ser considerado Centro Abierto, este espacio debe reunir los siguientes requisitos: periodicidad diaria, equipo educativo estable, necesidad de intervención socioeducativa por parte de los niños, compromiso de asistencia diaria y oferta de una intervención educativa integral, dirigida tanto al menor como a su familia. Dichos elementos son el medio para prevenir o mitigar situaciones que dificultan o podrían dificultar la integración social del menor.

Por su parte, la perspectiva legal nos lleva al decreto 27/2003, de 21 de enero, cuya regulación de la atención social primaria puntualiza al Centro de Día como un servicio diurno y preventivo de prestaciones básicas garantizadas fuera del horario escolar, que da soporte, estimula y potencia la estructuración y el desarrollo de la personalidad, la socialización y la adquisición de aprendizajes básicos, compensando así las deficiencias

socioeducativas de las personas atendidas. A nuestro entender, la idea añade dos aspectos importantes: a) Un marco de desarrollo temporal: servicio diurno y fuera del horario escolar. Por lo que este recurso encuadra en el ámbito de la educación no formal. b) Indica cuáles son las áreas de intervención: la personalidad, la socialización, la adquisición de aprendizajes básicos y la compensación de las carencias socioeducativas a cubrir en la presente prestación educativa.

Tanto la descripción que nos ofrece el decreto 27/2003 como la de Rosinach (2005), aluden a los elementos de la educación integral, lo que representa la naturaleza del planteamiento sistémico.

El programa educativo dirigido a las familias

Como apuntábamos, la finalidad del programa Centro de Día, de amplio espectro educativo, trata de evitar la separación del menor de su contexto natural, por ello, todo el planteamiento se concentra en los ámbitos familiar, escolar, social y personal. Nosotros nos ceñimos al ámbito familiar.

El objetivo principal de las acciones destinadas a los progenitores de los menores consiste en capacitar a las familias con problemas y carencias socioeducativas para que logren el pleno desarrollo de sus responsabilidades y capacidades en relación con sus hijos y el entorno. A la familia, como primer agente de socialización del niño, corresponde mantener equilibrio y ajuste en sus funciones y cometidos. De este modo, la oferta se ciñe a la promoción, compensación y equilibrio de sus desempeños como padres y madres, estableciendo elemen-

tos instructivos, preparatorios y de concientización que amurallen y protejan al núcleo familiar de las afiladas garras de la marginación. A continuación, mencionamos algunas actividades que se llevan a cabo y que giran en torno a dos parámetros:

- a) *Realizaciones que vigorizan los cometidos parentales y que requieren de un acompañamiento vinculado.* En su desarrollo, aparecen: aproximación de los padres a los centros educativos, articulación de los recursos del entorno, orientación laboral y asesoramiento familiar, apoyo educativo en el domicilio, participación en las actividades y eventos del entorno, proyección del Centro de Día en el hogar, por citar solo algunas.
- b) *Estrategias pedagógicas que contribuyen al calor socio-familiar.* En este sentido, se cuentan: acciones formativas, escuela de familias, dinámicas de grupo en el seno familiar, asambleas y tutorías familiares, mediación familiar e intergeneracional, terapias alternativas, y ocio y tiempo libre en familia.

Las citadas actuaciones no tendrían el alcance que ansiamos si no son gestionadas por medio de una metodología ajustada al perfil de los usuarios con los que trabajamos y al entorno en el que viven. Desde nuestro enfoque pedagógico, trabajar con el menor significa hacerlo con la familia. Por eso, cuando realizamos las entrevistas de inscripción con madres, padres e hijos, se les avisa que no solo se inscriben los menores, sino también ellos, dándoles a entender que la labor educativa es un trabajo conjunto, pero sustancialmente de ellos. Por demás, dado que las familias usuarias provienen de ambientes desestructurados y con un potencial de riesgo muy elevado, nuestra intervención se centra en el fo-

mento de los procesos conducentes a mejorar la estructura nuclear, ya sea desde un punto de vista emocional, relacional o material, así como en estimular los recursos personales que los individuos puedan desarrollar. Es decir, se debe llevar a cabo un trabajo pedagógico que invite a crear unas relaciones estables y satisfactorias para los miembros del hogar; relaciones que, por otro lado, permitan que la familia no se sienta desbordada por situaciones conflictivas. Por el contrario, han de ayudar a que encuentren los elementos y las herramientas adecuadas para superar estas situaciones, y cuando hablamos de relaciones, aludimos a las relaciones de pareja, de padres-hijos, de la familia extensa, de los agentes sociales y del medio social más cercano.

A estas alturas, debe estar claro que el trabajo con familias en el Centro de Día no es un fin, sino un medio para reducir la situación de riesgo social en la que se encuentran algunos menores. En este sentido, hemos advertido que el perfil de insuficiencia parental para cumplir con su misión educativa, común en la mayoría de los casos, reclama a voces la función educativa de recursos como los que aquí tratamos.

Las aportaciones que a continuación presentamos conforman una investigación cualitativa de corte etno-metodológico, la cual pretende valorar los términos en que los Centros de Día de Atención a Menores, desde sus programas y estrategias dirigidas a las familias, reducen los desajustes que se presentan en el desarrollo de los niños. Por tanto, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Hasta dónde los Centros de Día son capaces de formar y equipar funcionalmente al cuadro familiar en orden al desempeño de sus compromisos educativos con los descendientes?

MÉTODO

Diseño

Este trabajo tiene el objetivo de ilustrar los efectos de un recurso socioeducativo respecto al plano familiar. El enfoque metodológico cualitativo, con el que se realizó, permitirá analizar el microcosmos natural de los sujetos de estudio y sopesar la transformación y evolución de la dinámica familiar tras la aplicación del programa.

Del prisma hermenéutico, se desgajan, además, diversos métodos de interpretación de la información. Nuestro estudio se centrará en tres estrategias que, articuladas entre sí, ofrecerán una trilogía metodológica que nos permitirá medir la pertinencia del programa en la evolución familiar. Dicho agrupamiento metodológico se alinea en tres modelos ideológicos: la etnometodología, el interaccionismo simbólico y la fenomenología.

La etnometodología (Garfinkel, 1967) tiene el propósito de conocer cómo las personas, a través de distintos estímulos ambientales, construyen o reconstruyen su realidad social. Asimismo, el interaccionismo simbólico de Blumer (1981) es un método que pretende entender el binomio individuo-sociedad, y que para nuestro trabajo supondrá conocer cómo el programa incide en la interacción de los sujetos con otras personas, otros recursos y en otros ambientes. Por último, la fenomenología, ideada por Husserl, tiene como misión estudiar la vida cotidiana del sujeto siempre condicionada por su historia, sus costumbres o sus normas (San Martín, 2003). Al introducir un estímulo, que no es otro que el

programa, queremos saber desde este método qué significan los Centros de Día para la vida de los usuarios.

Participantes

Los Centros de Día estudiados pertenecen a Aldeas Infantiles SOS España, concretamente a las ciudades de Zaragoza, Vigo y Granada, donde se desarrollan programas similares. En todas las comunidades, tratamos de movilizar la percepción subjetiva de los sujetos participantes respecto a la relación con el medio familiar. La población “diana” se circunscribe a menores y adolescentes (6 a 16 años) y sus familias. Todos ellos son elegidos por los Servicios Sociales debido a que tienen un perfil de riesgo moderado, que se complementa con las valoraciones, sentimientos y percepciones de los agentes sociales (docentes, educadores y técnicos) en su quehacer profesional con colectivos en riesgo de exclusión social.

Finalmente, la población en estudio fue conformada por 132 menores, sus familias, que ascienden a 42, 13 técnicos procedentes de los Servicios Sociales y Centros Educativos y 16 docentes, que aportaron información relevante en torno a la muestra.

Instrumentos

Debe entenderse que los elementos seleccionados como instrumentos se complementan unos a otros. En primer lugar, utilizamos el registro anecdótico: una herramienta adaptada a las premisas etnometodológicas para conocer en qué términos se lleva a cabo la transfor-

mación social de las personas. El segundo instrumento es la entrevista semiestructurada, que como es sabido, consiste en preguntar cuestiones previamente elaboradas alternadas con otras que surgen de la conversación. Por último, empleamos la carta dirigida a un amigo, que es un documento personal que se escribe a otra persona ofreciendo testimonios de cualquier índole (Massot, Dorio & Sabariego, 2009). Esta carta contiene, sin embargo, un matiz significativo y cuando nos referimos a ella, lo hacemos en sentido figurado, es decir, asumiendo que el destinatario es ficticio. Para nuestro estudio, este último instrumento resulta, además, una importante fuente de información sobre el pensamiento social e intelectual de una persona.

De esta forma, con la ayuda de todos estos instrumentos, hemos podido testificar desde los posicionamientos fenomenológicos e interaccionistas la incidencia del programa socioeducativo en el ámbito familiar.

Procedimiento

Después de obtener las correspondientes autorizaciones por parte de Aldeas Infantiles SOS y formar e informar a los educadores y técnicos de los programas sobre sus cometidos en esta investigación, decidimos empezar por la recogida de registros anecdóticos. El personal anotaba en un formato específico expresiones de los individuos, manifestaciones verbales, gestuales y emotivas surgidas de forma libre, natural y espontánea de todas las personas que guardan relación directa o indirecta con el programa.

Las entrevistas tuvieron lugar en las dependencias de los centros educativos, Centros de Día, en otras instancias públicas y, sobre todo, en los hogares. Todas ellas fueron registradas con grabadora, originándose momentos de tensión, nerviosismo y distracción en las personas consultadas. Ante esta reacción imprevista, hubimos de alternar dos métodos: a) Entrevistas con presencia del aparato tras consentimiento previo, y b) Entrevistas con el dispositivo inactivo. De las primeras, tenemos constancia evidente por los archivos de audio; de las segundas, por las anotaciones que se hicieron, en las que se recogían, por un lado, sentimientos, emociones y gestos; y por otro, nuevas declaraciones y testimonios sin el estrés ni la presión psicológica producida por el aparato. Interesaba cruzar información de diferentes fuentes, padres, madres, técnicos y docentes, con la esperanza de obtener datos más consolidados y fiables. Hacemos constancia de que, en un primer momento, intentamos aplicar la entrevista a los adolescentes cuyas edades oscilaban entre los 13 y los 16 años, pero la información obtenida era escasa y poco relevante por deficiencias de expresividad. Por ello, decidimos aplicar la carta, una técnica poco empleada en estudios de esta índole, pero que en todo caso, confiábamos en que arrojaría una información significativa. Menos encorsetada que la entrevista, tal estrategia permitió, entre otras cosas, la expresión espontánea de sus vivencias, su pensamiento y el significado que otorgan a los programas educativos. Tal y como planteamos aquí, puede parecer que la carta no sea tal, y que se acerque más a una mera redacción, pero esto comprendía importantes nublos en la expresión de sentimientos, vivencias y significados dirigidos a un amigo.

RESULTADOS

La mayoría de los problemas por los que atraviesa una familia en su conjunto son de tipo relacional. Por esto, es de trascendental relevancia que concurren canales de comunicación adecuados. La comunicación es el factor que mantiene unida a la familia y el proceso de socialización de los menores depende directamente de ello. Una óptima relación familiar posibilita la obtención de una satisfactoria conexión con nuestros hijos que, a su vez, permitirá aumentar el nivel de bienestar y reducir determinados riesgos.

Los Centros de Día otorgan especial importancia a las relaciones familiares y a la interacción entre sus miembros, puesto que, si se presentan en una configuración negativa, terminan siendo un foco generador de múltiples indicadores de conflicto. Es por esto que el programa centra sus acciones en la promoción de las familias.

Por otra parte, en el presente estudio, no solo entendemos por relaciones familiares la dinámica e interacción en el núcleo del hogar, sino que además otorgamos importancia al entorno, comprendiendo que la asociación e interrelación con mecanismos sociales (centros educativos, centros de salud, organismos de empleo, servicios sociales, ayuntamiento, asociaciones de padres y de vecinos, programas culturales) favorecen la evolución del joven.

El reconocimiento de las carencias personales y la motivación por el cambio posibilitan la conversión necesaria para restablecer ya no solo las relaciones familiares,

sino también las funciones que desempeña cada miembro. El núcleo familiar debe estar provisto de mecanismos de participación y diálogo, por lo que es importante trabajar el terreno donde se llevarán a cabo las mejoras que pretendemos. En este contexto, al organizar la información relativa a la evolución familiar, establecimos la siguiente categorización:

A) La mirada de los agentes sociales

Sufragio técnico

“Personas mayores, enfermos, toxicómanos, familias desestructuradas, menores en riesgo, mujeres maltratadas... son muchas las personas, muchos y complejos los problemas y estamos muy pocos para dar respuesta”, explicaba una educadora social de Granada desbordada por tantos desmanes. Su testimonio unifica el grito de los agentes sociales en su quehacer profesional, en demanda de apoyo especializado. Centrándonos en nuestro tema de estudio (las familias en riesgo social), en la cruzada de los agentes sociales por solucionar los desequilibrios familiares, el Centro de Día desagravia y fortifica la labor profesional, restando incidencia a las limitaciones y dificultades que afronta (horario matinal, volumen de trabajo, recursos personales, especialización, vinculación, etc.) y avivando, en cambio, la evolución familiar. Entendemos, por consiguiente, que los programas educativos que abordamos compensan determinadas carencias profesionales en relación al trabajo con familias, siendo ello un mérito reconocido por los técnicos entrevistados. Por este motivo, los Centros de Día son un recurso especializado que, al intervenir en los distintos planos de la familia, alcanzan horizontes favorables para los menores y adolescentes. Uno de los principales

objetivos del planteamiento educativo que estos ofrecen actúa contra los factores estresores que impiden el ansiado bienestar, repercutiendo de manera positiva en el equilibrio emocional y afectivo. Esto sin olvidar que el medio para alcanzar este fin es el aprendizaje, la concientización y la asunción de responsabilidades por parte de padres y madres como medida preventiva y reeducadora.

El papel de los progenitores en el entorno donde los menores habitan es un elemento implícito en el progreso de la dinámica familiar que no podemos obviar y que, en ocasiones, se manifiesta en un desacople que entorpece el acceso a nuevas oportunidades. Por esta razón, la participación ciudadana, el acercamiento a los recursos del entorno y la coordinación con los agentes sociales forman una nota característica del discurso pedagógico. Con ella, se suministran cauces a la apertura de nuevas alternativas, y este es el gran significado que docentes y técnicos le atribuyen al discurso pedagógico. Los testimonios y registros de los sujetos de la investigación que nos ocupa son fiel reflejo de nuestra teoría: “Nosotros no somos especialistas en familias ni en menores, entonces una intervención especializada en ese sector nos cuesta más.... Con el trabajo familiar no llegamos a donde llegáis vosotros. Es de gran ayuda el seguimiento tan individualizado que hacéis a las familias en relación a los aspectos educativos, sociales, económicos, laborales; nosotros intentamos hacerlo pero no le podemos dedicar el tiempo que merece”. El anterior testimonio ha sido compartido por profesionales de los servicios sociales y de los equipos de orientación educativa de Granada, Zaragoza y Vigo. De modo que, en la ayuda a técnicos e instituciones que focalizan su trabajo con las familias, los Centros de Día aportan savia nueva

que permite el afloramiento de nuevas oportunidades de prestaciones educativas para el primer agente socializador de los menores.

Rebaja de los factores de descompensación

En el sufragio técnico que venimos analizando, aparece un nuevo futuro para padres, madres y sus hijos/as. Los agentes sociales así lo entienden. De manera que cuando les preguntamos por los aportes que brinda el planteamiento socioeducativo en las familias, cada uno de ellos alude al descenso de las situaciones de riesgo. “Además de trabajar con los menores se trabaja con las familias, entonces se favorece que la desestructuración familiar se ralentice. Establecéis factores de protección hacia los menores y las mismas familias, afrontando los indicadores de riesgo con elementos de compensación. Así se evita que las familias se deterioren más de lo que están, se previene la ruptura familiar”, atestiguaban trabajadores de los servicios sociales y de los equipos de orientación educativa. De esta guisa se airea la esencia y el compromiso de los Centros de Día con las familias más vulnerables, entendiéndose una nueva forma de abordar las dificultades. En concreto, la reflexión de una técnica del Servicio de Protección de Menores de Vigo evidencia la trascendencia social que desempeña el programa en general y el de la familia en particular:

“A veces me pregunto cómo protegemos a los niños, ¿los centros de protección es lo ideal? En algunos casos será irremediable, pero a cuántos niños se les ha separado de su familia por no existir estos recursos. Estáis evitando en todos los casos que el niño tenga que vivir en un centro, evitáis el internamiento; hablamos de situaciones desestructuradas y es un recurso buenísimo

porque permite el contacto con su familia, que permanezca y siga conviviendo con ella, a la vez que se puede ir trabajando para que los padres hagan determinados cambios en su funcionamiento.”

Este último testimonio no solo revela el potencial educativo del programa sino el nacimiento de una esperanza, una alternativa: el resurgir de nuevas opciones que evitan la adopción de medidas extremas y traumáticas para los menores; y lo dicen los profesionales (técnicos del Servicio de Protección de Menores) que tienen la potestad de tomar decisiones tan trascendentales para el futuro de numerosos infantes. Los Centros de Día se convierten, por tanto, en una segunda oportunidad para padres y madres mediada por especialistas en educación social. Nosotros mismos hemos tenido la oportunidad de contemplar, por un lado, la evolución de las familias por el cuidado de sus hijos/as y, por otro, la forma en que se diluyen determinados factores de riesgo. Es evidente, entonces, que la incidencia del discurso educativo provoca el nacimiento de un nuevo hogar.

B) El renacer de una familia

Reconocimiento de los problemas y predisposición al cambio

Fijándonos en el contexto donde se producen los hechos, se observa que, al aplicar los mecanismos pedagógicos pertinentes, las familias asumen sus carencias parentales y relacionales, logrando avances en la relación padre/madre-hijo. Este es un paso que inexorablemente deben dar, deben ser conscientes de sus desajustes y reconocer lo que lograrán con el cambio. Quien no reconoce sus desequilibrios tampoco está predispuesto a la transformación.

Para padres y madres, esto supone un ejercicio de reflexión intenso y en ocasiones doloroso al que no están acostumbrados, requiriendo de tiempo, asertividad e impulsos. En ocasiones, esto ha supuesto para los progenitores un golpe en su moral, en su autoestima, para lo cual, el educador debe estar preparado y atento, con mensajes positivos y esperanzadores. Del mismo modo, supone un ejercicio que facilita un saneamiento ético y moral, renovando en algunos casos los principios por los que los progenitores regían su vida personal y parental. Entre otros aspectos, esto significa que el terreno está preparado para trabajar, para fomentar el cambio en las relaciones familiares. Tras confrontar la forma cómo se dan las bases para la mejora en las relaciones, el siguiente eslabón que encontramos en los datos es que las nuevas motivaciones y la esperanza de cambiar aportan el dinamismo necesario para la mejora en los canales de comunicación. Es decir, que una vez vista la necesidad se detona la motivación.

La declaración de los desajustes y la estimulación para compensarlas es una tarea espinosa, pero ineludible, si se quiere garantizar la efectividad del cambio. Así lo demuestran los siguientes testimonios: “Antes de que estuvierais conmigo, pensaba que estaba haciendo las cosas bien como madre, pero me he dado cuenta de que estaba totalmente equivocada. ...me he dado cuenta de que tengo muchas carencias como madre, el centro ha sido un revulsivo para la vida de mi familia, especialmente la de mis hijos... Cada vez que hablo contigo me haces pensar”, le decía una madre a su educadora en relación con el autoconocimiento y la autocrítica que deben poseer. “Sois mi única esperanza para arreglar mi situación familiar. Nunca he tenido a nadie que me escuche y me

diga qué puedo hacer”. Las expresiones vivas de madres como esta representan la asunción de otro ánimo, en línea con la transformación de su situación familiar y el emprendimiento de una nueva meta.

Transformación de las dinámicas familiares

Después de lo visto en el apartado anterior, ya solo cabe esperar indicios de transformación. Por otra parte, el fomento de la participación de los padres en las actividades de los hijos/as, la relación construida desde la asertividad, la descarga de responsabilidades dirigidas a entidades de apoyo familiar y, sobre todo, la estimulación de los canales de comunicación, promueven las relaciones positivas entre los miembros de una familia. Todo ello indica elevación en la calidad de las relaciones intrafamiliares, prosperidad, sentido de la responsabilidad y compromiso. Los progenitores perciben así mejoría en la cotidianeidad del hogar, ganando en bienestar. Un padre manifiesta espontáneamente: “Creo que mis hijos empiezan a mirarme de otra forma”. Esta frase tan sencilla demuestra que las dinámicas del hogar están sufriendo cambios fundados en la comunicación, en la asunción de roles y, sobre todo, en la tendencia y concienciación del proceso de cambio, mejorando notablemente la interacción entre sus miembros. Estirpes que eran dependientes de las ayudas institucionales, que tenían aparcados sus problemas, inconscientes del lastre que suponía para sus vidas, que esperaban un milagro que les ayudara, en actitud pasiva y despreocupada, ahora demandan ser los protagonistas de su cambio.

Cuando esto sucede, evidentemente la magnitud de los problemas disminuye, y esto los lleva a enfrentar los retos de la vida con una mirada valiente, optimista

y esperanzadora. Con base en testimonios de agradecimiento, interpretamos desde las matrices fenomenológicas e interaccionistas la floración de nuevas personas, adheridas a una renovada visión parental. Al preguntarle a los progenitores qué ha significado para ellos el Centro de Día, se les enrojecieron los ojos, lloraban o se les hacía un nudo en la garganta, porque, además de las estrategias educativas ofrecidas por el centro, en ellos se abriga a los usuarios con apoyo, confianza, seguridad y orientación para retomar el norte de sus vidas y las de sus vástagos.

Un aspecto que no queremos pasar por alto es el cambio de actitud, la aparición de aprendizajes renovados y especialmente la percepción aprehendida desde una nueva lente, que hacen mella en la transformación de las dinámicas de familia y en la atención de los hijos. Una joven madre galaica de aproximadamente 20 años testimoniaba:

“[El Centro de Día] ha significado para nuestras vidas un antes y un después. Antes de conocer este centro nuestra vida era crítica, aquí vimos la luz si así se puede decir (el padre se emociona), ha sido una transformación total, una luz en nuestros caminos, si no estaríamos perdidos, a lo mejor hubiéramos salido de nuestra situación pero seguro que no de esta forma. Han mejorado las relaciones con mis hijos, ya no hay tantas discusiones como antes. Estoy creciendo como madre porque tienes que traerlos limpios, te preocupas de traerle una muda, me estoy moviendo más, me adapto a unos horarios. Aquí tengo la seguridad de que mi vida va a cambiar.”

Tales manifestaciones reflejan el resultado de

nuestra labor y de nuestra misión como recurso social: la transformación de la realidad social de las personas con las que trabajamos. Pero no es oro todo lo que reluce. Los educadores de otros Centros de Día, coincidieron en afirmar que existían padres y madres con un deterioro personal tan grave que era imposible transformar su dinámica familiar. Su espinosa situación impedía conectar con los demás miembros, lo que hace prioritaria la intervención a un nivel más rehabilitador que preventivo. Con esto queremos expresar que los programas educativos dirigidos a familias no son la panacea, pero en perfiles de riesgo leve o moderado producen los efectos deseados, pues previenen la ejecución de estrategias de protección, rehabilitación o reforma. Con menores y adolescentes sucede lo mismo: el nivel de degradación personal determina la evolución inclusiva y la aplicación del pertinente recurso. Pero, en todo caso, con un perfil adecuado a las prestaciones y servicios que ofrecen los Centros de Día, las relaciones familiares se estimulan, alcanzando resultados positivos.

C) El sentir de los hijos

Rehabilitación de mecanismos de participación y diálogo

Se han dado casos en los que los canales de comunicación aparecen tan deteriorados que ha sido pertinente establecer estrategias que impulsen de nuevo el diálogo asertivo como mecanismo de bienestar familiar. Con ello, logramos que los hijos aprendan que tácticas dialogantes, como la formulación y expresión de problemas y sentimientos, los hacen sentirse comprendidos y escuchados. Los mismos progenitores juzgan necesario crear espacios y tiempos de diálogo, simplemente para

ver qué ocurre en su casa y con sus hijos y así evitar o contrarrestar los factores estresores familiares.

Es muy común que los menores resuelvan sus diferencias a través de gritos, golpes, insultos, humillaciones y otras conductas agresivas que enturbian la paz hogareña. A este respecto, los programas educativos de los Centros de Día instruyen, en primer lugar, a los usuarios en el control de la ira y, después, a expresar correctamente y con argumentos los motivos de su actitud. Los menores y adolescentes sienten incompreensión de parte de los adultos, piensan que viven en un mundo que no está hecho para ellos y más aún si tal situación es acentuada por factores próximos a la edad madurativa como la adolescencia, problemas familiares, sentimientos de rechazo por sus iguales y un largo etcétera. Dicha situación provoca una tensión en la vida del menor que es trasladada entre otros escenarios al seno familiar, donde se traduce en habituales conflictos que degradan la vida casera. He aquí algunos ejemplos: “Mi madre la ha leído, y me ha dicho que creía que solo me ponen nervioso las arañas. Si no me dices que escriba esto, ella no se da cuenta, si no fuese por ti, mi madre no entra en razón conmigo, nunca hacemos esto de hablar de nuestras cosas y no sabe qué cosas me afectan. Estoy satisfecha de que ella escuche lo que pienso”, comentaba una niña de 13 años. Los adolescentes muestran, además, cómo su vida familiar ha mejorado sensiblemente: “nos ayudan cuando tenemos un problema familiar, van a hacer visitas a las casas y hablan con nosotros y con nuestros padres sobre los problemas que tenemos, te ayudan a mejorar las relaciones o a evitar los conflictos. En mi casa me han ayudado a mejorar toda la relación con mi madre y de verdad que se lo agradezco”. Este mensaje

de agradecimiento, con el que finaliza el testimonio una joven de 13 años, encierra una significativa descarga de estrés familiar para vivir felizmente, pero sobre todo para lograr lo que una madre de Zaragoza expresaba: “Ahora sí que tengo ganas de llegar a mi casa y de estar con mi gente”. La resolución de conflictos en el ámbito familiar se desarrolla mediante el florecimiento de los canales de comunicación en la que ellos son protagonistas, apareciendo ahora como algo sugerente, inspirador y preciso para sus vidas.

DISCUSIÓN

Las relaciones familiares sufren alteraciones positivas en la interacción con el Centro de Día, logrando ajustes en las funciones parentales y familiares. Los técnicos valoran principalmente el trabajo especializado que se realiza con menores y familias y, por otro lado, resaltan el hecho de que existan recursos generadores de factores de protección dirigidos al seno familiar, ya que esto disminuye considerablemente las situaciones de riesgo a través del acercamiento a los recursos del entorno, el seguimiento y en especial la formación, capacitación y sensibilización por el cuidado de los hijos.

En cambio, los progenitores valoran el hecho de que ellos mismos reconozcan sus carencias y tengan la posibilidad de compensarlas. Ellos también estiman el apoyo social prestado y el hecho de que haya una persona que los oriente, asesore y esté a su lado en situaciones de crisis, especialmente en la resolución de problemas o de conflictos de familia, lo cual compensa la orfandad social en la que se hallan inmersos. De la misma manera, en la información recogida, interpretamos a menores

y adolescentes cuya situación de incompreensión y desavenencia dificulta las relaciones padre/madre e hijo/a, paliándolas a través de mecanismos de participación y, sobre todo, del diálogo.

Es importante destacar la compensación que realizan los educadores del programa al convertirse en instrumentos de orientación y asesoramiento parental. Desde la vinculación, se forja una figura de referencia que suple las carencias relativas al apoyo social y familiar. Dicho de otra forma, el programa ha logrado que padres y madres en situación de riesgo dejen de sentirse solos y desamparados ante la adversidad.

Para cerrar, apuntamos que lo que padres y madres echan en falta es una mano amiga, que los dirija hacia caminos llanos, repletos de calor humano. El empuje servirá para hacer felices a unos niños y dotarlos del bienestar que merecen, haciendo realidad los objetivos y fines de las leyes de protección al menor.

REFERENCIAS

- Blumer, H. (1981). *Interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- Calvo de León, R. & Arroyo Alonso, L. (1998). El programa de intervención familiar: Nuevo recurso de intervención protectora en Burgos. En: García Mínguez, J. y Sánchez Sánchez, A. (Coord.). *Políticas sociales y educación social. Actas del XIII Seminario de Pedagogía Social*. España: Grupo Editorial Universitario.

- Decreto 27/2003, de 21 de enero, de la atención social primaria.
- Defensor del menor de Andalucía (2007). *Informe al Parlamento Andaluz*. España: Defensor del pueblo andaluz.
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Massot Lafon, I., Dorio Alcaraz, I. & Sabariego Puig, M. (2009). Métodos de investigación cualitativa. En: Bisquerra Alzina, R. (Coord.). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Rosinach, E. (2005). El centro abierto: un espacio humano, plural y diverso. La intervención socioeducativa en un centro abierto. En: *Revista de Educación Social* (4). Recuperada de <http://www.eduso.net/res/?b=7&c=55&n=165>
- San Martín, J. (2003). *Husserl y la historia. Hacia la función práctica de la fenomenología*. Madrid: UNED.